

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el treinta de abril de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

13. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

13.07. Secretaría General

13.07.03. El Consejo de Gobierno aprueba el Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Economía Aplicada Cuantitativa II, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a tres de mayo de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
RRI Departamento Economía Aplicada Cuantitativa II	UNED_5183945fc3e77_o	87426 bytes

